

HECHO ESENCIAL

EMPRESAS RED SALUD S.A. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1088

Santiago, 29 de abril de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa hechos que indica

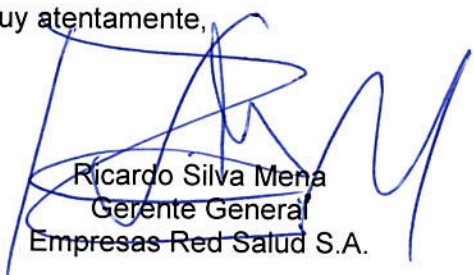
De mi consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, estando debidamente facultado comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de Empresas Red Salud S.A. (la "Sociedad"), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de abril, la unanimidad de los accionistas acordó, entre otras materias, las siguientes:

1. Repartir como dividendo definitivo con cargo al ejercicio 2014, la cantidad de M\$2.105.859, correspondiendo en consecuencia un dividendo de \$0,830 por acción, que se pagará el día 30 de octubre de 2015, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha.
2. Designar como miembros del Directorio por un período estatutario, a los señores Alberto Etchegaray Aubry, Víctor Manuel Jarpa, Enrique Loeser Bravo, Kurt Reichhard Barends, Gustavo Benjamín Vicuña Molina, Lorenzo Constans Gorri y Carlos Orfali Bejer.
3. Designar como empresa de auditoría externa a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada.
4. Designar como empresas clasificadoras de riesgo de la Sociedad a Feller - Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y a Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Ricardo Silva Mena
Gerente General
Empresas Red Salud S.A.